

## Duda ayuda mayores 45 años

Escrito por fredys1979 - 18/07/2012 19:05

---

Hola, tengo 48 años y en marzo del año que viene se me agota la prestación de desempleo de 24 meses. Soy soltero, vivo solo y tengo unas rentas de unos 3500€ brutos anuales, tengo 1 piso de mi propiedad como único bien. Si no he encontrado trabajo hasta entonces ¿a qué tengo derecho? ¿me conviene aceptar siempre trabajos a jornada completa, aunque no sean muy remunerados?, pues he leído algo de que si es jornada parcial, luego el subsidio es parcial también.

Un saludo.

---

## Re: Duda ayuda mayores 45 años

Escrito por euribor - 19/07/2012 08:08

---

Podrás pedir la RAI:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/>

Salu2.

---